

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 12 de marzo de 2019, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Designar a los miembros de los siguientes Comités:

Comité de Activos y Pasivos (equivalente a Comité de Inversiones):

Tomás Nelson Barrios Santivañez (Presidente)

Luis Alfonso Ibañez Montes

Javier Enrique Palza Prudencio

Boris Gerson Amusquívar Monroy (Secretario)

Pablo Irusta Zambrana

Comité de Gestión Integral de Riesgos

Luis Alfonso Ibañez Montes (Presidente)

Javier Enrique Palza Prudencio

César Martín Cossío Salguero (Secretario)

Comité de Tecnología de la Información

Marco Antonio Asbun Marto (Presidente)

Javier Enrique Palza Prudencio

VP/Gerente de Tecnología de la Información (de Banco BISA S.A.)

Carlos Daniel Quiroga Alvarez (Secretario)

Tania Lozada Zepek

Sub Gerente de Seguridad de la Información (de Banco BISA S.A.)

Comité de Auditoría

Tomás Nelson Barrios Santivañez (Presidente)

Félix Monroy Irusta

Enrique Salazar Prieto

Comité de Seguridad de la Información

Javier Enrique Palza Prudencio (Presidente)

Cesar Martín Cossio Salguero (Secretario)

Sub Gerente de Seguridad de la Información (de Banco BISS.A.)

Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, y/o Delitos Precedentes

Javier Enrique Palza Prudencio (Presidente)

Boris Gerson Amusquívar Monroy

Tania Lozada Zepek

Carlos Daniel Quiroga Alvarez

Cristina Verónica Loza Candia

Cesar Martín Cossio Salguero (Secretario)

María del Carmen Rivera Ramos

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de marzo de 2019, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Aprobación de la conformación de los Comités de acuerdo con el siguiente detalle:

a) Comité Directivo

Tomás Nelson Barrios Santivañez

Carlos Ramiro Guevara Rodríguez

Juan Pablo Rojas Urioste

b) Comité de Gobierno Corporativo

Tomás Nelson Barrios Santivañez

Carlos Ramiro Guevara Rodríguez

Juan Pablo Rojas Urioste

c) Comité de Gestión Integral de Riesgos

Tomás Nelson Barrios Santivañez

Juan Pablo Rojas Urioste

Roxana Gabriela Linares Larrain

d) Comité Directivo de Créditos

Tomás Nelson Barrios Santivañez

Carlos Ramiro Guevara Rodriguez

Juan Pablo Rojas Urioste

Klaudia Kalenny Aguilar Muñoz

e) Comité de Auditoría

Carlos Ramiro Guevara Rodriguez

Tomás Nelson Barrios Santivañez

Julio Antonio Vargas León

Asimismo, el Directorio determinó que el señor Felix Monroy Irusta ejercerá funciones como Asesor del Comité.

f) Comité de Tecnología de la Información

Marco Antonio Asbún Marto

Juan Pablo Rojas Urioste

Verónica Rocío Vargas Salas

Max Fernando Céspedes Gallardo

Roxana Gabriela Linares Larrain

g) Comité de Riesgo Operativo

Carlos Ramiro Guevara Rodriguez

Juan Pablo Rojas Urioste

Roxana Gabriela Linares Larrain

Verónica Rocío Vargas Salas

h) Comité de Seguridad Física e Infraestructura

Carlos Ramiro Guevara Rodriguez

Juan Pablo Rojas Urioste

Verónica Rocío Vargas Salas

i) Comité Nacional de Créditos

Gerente General

Gerente Adjunto de Riesgo de Crédito.

Responsable Regional de Negocios según la oficina de donde provenga la operación.

Oficial de Negocios y Oficial de Riesgos que proponen la operación o riesgo a aprobar.

j) Comité de Revisión de Calificación

Gerente General

Gerente Adjunto de Riesgo de Crédito

Gerente Adjunto de Gestión Integral de Riesgos

k) Comité de Gestión de Bienes Recuperados

Gerente General

Gerente de Operaciones

Gerente Adjunto de Gestión Integral de Riesgos

Responsables del Área Comercial de cada Agencia

Empresas Privadas (Emisores)

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMÉRICAS S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de marzo de 2019, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 27 de marzo de 2019 a Hrs. 13:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria y aprobación del Orden del Día.
2. Informe de Situación del Proyecto
3. Informe de Ejecución Presupuestaria al 31.12.2018
4. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de marzo de 2019, se determinó

convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 27 de marzo de 2019 a Hrs. 12:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria y Consideración del Orden del Día
2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2018.
3. Lectura y consideración del informe de los Síndicos.
4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.
5. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2018
6. Tratamiento de Resultados de la Gestión 2018.
7. Remoción, Nombramiento y/o Ratificación de los Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2019 - 2020, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.
8. Remoción, Nombramiento y/o Ratificación de los Síndicos Titulares y Suplentes para la gestión 2019 - 2020, fijación de su remuneración, caución o fianza.
9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2019.
10. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.
11. Lectura y consideración del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Empresa Eléctrica ENDE Guaracachi S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 13 de marzo de 2019, realizada con el 99.94% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar los Estados Financieros de la gestión 2018, consistentes en Balance General y Estados de Resultados auditados al 31 de diciembre de 2018 y Dictamen de Auditoría Externa, Informe de la Síndico de la Sociedad y la Memoria Anual de la Gestión 2018.
- Aprobar la distribución del 100% de las utilidades de la Gestión 2018, menos la Reserva Legal y el ajuste por exposición a la inflación, que asciende a la suma de Bs45.617.418,47 que deberá hacerse efectivo a partir del 15 de abril de 2019.
- Aprobar la constitución de Reserva Legal del 5% de las utilidades generadas en la gestión 2018, por un importe de Bs2.636.690,06.
- La utilidad no distribuible que asciende a Bs4.479.692,76 deberá ser registrada en resultados acumulados.
- Ratificar a los Directores y Síndico Titular de la Sociedad, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera:

Directores Titulares

Joaquín Rodríguez Gutiérrez

José Bismar Canelas Revollo

Edgar Pérez Ramírez

David Alfredo Delgadillo Cossío

Javier Rolando Pardo Iriarte

Director Suplente

Richard César Alcócer Garnica

Síndico Titular

Síndico Suplente

Elena Alvarez Alfaro

No se designa.

- Fijar las Remuneraciones y Fianzas de Directores y Síndico de la Sociedad.

- Delegar al Directorio el nombramiento, designación y aprobación de remuneración, de la firma que estará a cargo de realizar la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la Sociedad para la gestión 2019.

Industrias de Aceite S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 11 de marzo de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Consideración y aprobación de la Fusión Definitiva por incorporación (fusión por absorción), como efecto de un proceso de reorganización de empresas de un mismo grupo empresarial.
2. Aprobación del Acuerdo Definitivo de Fusión por Incorporación.
3. Ratificación del Balance Especial de la Sociedad.
4. Ratificación de los criterios y principios aplicables al proceso de Fusión por incorporación.
5. Ratificación del Capital Suscrito, Pagado y Autorizado de la Sociedad Incorporante, como efecto de la Fusión.
6. Modificación parcial de documentos constitutivos de Industrias de Aceite S.A. como efecto de la fusión.
7. Nombramiento de apoderados especiales para la firma de los documentos necesarios.

La Papelera S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de marzo de 2019, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 25 de marzo de 2019 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.

2. Determinación del tratamiento de los resultados (ganancias) acumuladas hasta el 31 de marzo de 2018.

3. Designación de dos representantes para la firma del Acta.

4. Aprobación del Acta.

Pil Andina S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a partir del 13 de marzo de 2019, el señor Rene Muñoz Jordan ya no es parte de la empresa y por ende, ya no ocupa el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de la misma.

Tecnología Corporativa TECORP S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 12 de marzo de 2019, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 23 de marzo de 2019 a Hrs. 07:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día.
2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2018.
3. Lectura y consideración del informe del Síndico.
4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.
5. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2018.
6. Tratamiento de las utilidades.
7. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2019 - 2021, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.
8. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2019 - 2021, fijación de su remuneración, caución o fianza.
9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2019.
10. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.
11. Lectura y consideración del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de marzo de 2019, se determinó lo siguiente:

1. La elección del Vicepresidente y Secretario del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera:

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez Garcia	Presidente
Celinda Sosa Lunda	Vicepresidente
Ninette Denise Paz Bernardini	Secretaria
Javier Rolando Escalante Villegas	Vocal
Jorge Constantino Albarracin Deker	Vocal

2. Conformación de los Comités de Directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

I. Comité de Gestión Integral de Riesgos

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez Garcia

Ninette Denise Paz Bernardini

II. Comité de Gobierno Corporativo

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez Garcia

Jorge Constantino Albarracín Deker

III. Comité de Tecnologías de la Información

Jorge Constantino Albarracín Deker

IV. Comité de Seguridad Física

Javier Rolando Escalante Villegas

V. Comité de Auditoría

Celinda Sosa Lunda

Javier Rolando Escalante Villegas

Jorge Constantino Albarracin Deker

VI. Comité de Administración

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez Garcia

Javier Rolando Escalante Villegas

VII. Comité de Créditos del FDP

Celinda Sosa Lunda

Javier Rolando Escalante Villegas

Jorge Constantino Albarracin Deker

VIII. Comité de Negocios

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez Garcia

Celinda Sosa Lunda

Jorge Constantino Albarracin Deker

IX. Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Garantías

Javier Rolando Escalante Villegas

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez Garcia

X. Comité de Cumplimiento

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez Garcia

XI. Comité de Asistencia Técnica del BDP - S.A.M.

Celinda Sosa Lunda

Jorge Constantino Albarracin Deker

Ninette Denise Paz Bernardini

XII. Comité de Ética

Javier Rolando Escalante Villegas

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez Garcia

Ninette Denise Paz Bernardini

XIII. Comité de Responsabilidad Social

Ninette Denise Paz Bernardini

XIV. Comité de Créditos del BDP-SAM

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez Garcia

Javier Rolando Escalante Villegas

Jorge Constantino Albarracin Deker

Ninette Denise Paz Bernardini

Celinda Sosa Lunda

Banco Ganadero S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 13 de marzo de 2019, llevó a cabo la firma de la Terminación del Contrato de Calificación de Riesgo, entre Banco Ganadero S.A. y la Entidad Calificadora de Riesgo “Moody’s Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.”

Entidades Calificadoras de Riesgos Extranjeras

Moody’s Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 6 de marzo de 2019, notificó a través de una carta a Banco Ganadero S.A. la terminación del Contrato de Calificación de Riesgo, oportunamente firmado entre ambas partes, a partir del 31 de marzo de 2019. Dicha notificación fue aceptada y consentida por parte de Banco Ganadero S.A. el 13 de marzo de 2019.

Resoluciones Administrativas

ASFI/DSVSC/R-40328 de 26 de febrero de 2019

[Sin Adjuntos](#)

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-40328/2019, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a XIMENA PATRICIA SANTILLÁN BUTRÓN, como Responsable de Gestión de Riesgos de CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., asignándole el Número de Registro ASFI/DSVSC-RR-001/2019.

NOTICIA de 11 de marzo de 2019

[Sin Adjuntos](#)

Se comunica que la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (DSVSC), se trasladó a las Torres del Poeta (Torre A – Piso 6), ubicada en la ciudad de La Paz, Plaza Isabel la Católica.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

ASFI/210/2019 de 08 de marzo de 2019

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

Sancionar a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A., con Multa, por contravención a lo establecido en el numeral 2 del Artículo 34 del Reglamento Interno de Propyme Unión Fondo de Inversión Cerrado (vigente durante el periodo de la infracción comprendido entre los meses de abril y diciembre de 2016), al no haber alcanzado la meta mínima de coberturas asignadas a operaciones efectivamente desembolsadas a las PYME’s por las EIF’s, de por lo menos el 19% de su cartera de inversiones, incumpliendo lo establecido en el inciso d) del Artículo 2, Sección 2, Capítulo V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV).

ASFI/211/2019 de 08 de marzo de 2019

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

Sancionar a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A., con multa, por remitir con retraso y no enviar la información a la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros, incurriendo en infracción a lo previsto en el inciso h), Artículo 2, Sección 4, Capítulo I del Reglamento para la Administración de la Cartera de Inversiones del Fondo de Renta Universal de Vejez (FRUV), contenido en el Título III del Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que TOYOSA S.A. el 13 de marzo de 2019, realizó la provisión de fondos para el pago de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA II – EMISIÓN 2 Serie Única con Clave de Pizarra TYS-PB2-E2U, que será pagado a partir del 15 de marzo del presente.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 11 de marzo de 2019, efectuó el pago del Cupón N°31 y Amortización de Capital de los Bonos INTI IV – EMISIÓN 1, correspondiente a la Serie “D” con Clave de Pizarra DIN-1-N1D-11 por un monto de Bs2.744.536,30.

Asimismo, ha informado que el saldo pendiente de pago por la suma de Bs26.126,00 permanecerá en una cuenta de la institución hasta concluir la cancelación correspondiente a todos los Tenedores de Bonos.

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 13 de marzo de 2019, concluyó la cancelación total del Cupón N°7 de los BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3, correspondiente a la Serie A: BME-1-N3A-15 y Serie B: BME-1-N3B-15.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 13 de marzo de 2019, Parque Industrial Latinoamericano S.R.L. realizó la provisión de fondos a cuentas de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa para el pago del Cupón N°5 de los BONOS PILAT I – EMISIÓN 2, correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: PAR-1-N2U-16. El pago se realiza a partir del 14 de marzo de 2019.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Comité de Vigilancia, reunido el 11 de marzo de 2019, determinó lo siguiente:

- Sancionar los incumplimientos de Seguros Provida S.A., referidos al retraso en el envío de la documentación respaldatoria de Hechos Relevantes y la comunicación de un Hecho Relevante, mediante la aplicación de una multa de sexto grado.

- Otorgar un plazo de diez días hábiles a Seguros Provida S.A. para la presentación de los siguientes documentos: (i) un ejemplar original o copia legalizada del testimonio No.15/2018 de protocolización del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de septiembre de 2018; y (ii) un ejemplar original o copia legalizada del testimonio No.69/2018 de protocolización del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de 21 de noviembre de 2018.

Empresas Privadas (Emisores)

Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago del Cupón N°5 de la Serie Única, correspondiente a la Emisión "BONOS PILAT I – EMISIÓN 2", que vence el 14 de marzo de 2019, en las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago de los siguientes Cupones:

Cupón N°15 de las Series "B", "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 037, a partir del 20 de marzo de 2019.

Cupón N°40 de la Serie "C" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo UNIPARTES – BDP ST 030, a partir del 18 de marzo de 2019, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Cupón N°32 de las Series "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 032, a partir del 14 de marzo de 2019.

Cupón N°4 de las Series "A" "B" "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 038, a partir del 20 de marzo de 2019.

Cupón N°4 de las Series "A" "B" "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 041, a partir del 18 de marzo de 2019, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que como Agente Pagador, procederá al pago del Cupón N°18 de los Valores de Titularización BISA ST - DIACONÍA II Series DII-TD-NA, DII-TD-NB y DII-TD-NC a partir del 15 de marzo de 2019, en su oficina.

Ha comunicado que como Agente Pagador, procederá al pago del Cupón N°2 de los Valores de Titularización AMERICAN IRIS - BISA ST Serie PAI-TD-NU a partir del 15 de marzo de 2019, en su oficina.